

las áreas protegidas ya existentes e nuestro país, considerando que luego de varios años desde la creación de ellas, los indicadores del Ministerio del Medio Ambiente señalan que más de la mitad de las áreas protegidas aprobadas aún no cuenta con su debido plan de manejo, documento básico para gestionarla y protegerla con efectividad.

Carlos Fanta De la Vega

Áreas protegidas

●En el editorial del 19 de marzo, “Decretos y nuevos parques nacionales”, se afirma que la ministra del Medio Ambiente, Francisca Toledo, expresó que los decretos específicos sobre los parques nacionales “Mar de Juan Fernández II” “y Nazca Desventuradas II” serán reingresados, lo que es una buena noticia.

Sin embargo, es momento de reflexionar que, junto con lo anterior, es preciso implementar efectivamente